



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

GESTIONES REALIZADAS PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DE LA COMPAÑÍA AÉREA RYANAIR EN EL AEROPUERTO DE PARAYAS-SANTANDER, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0181]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0181, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones realizadas para asegurar la permanencia de la compañía aérea Ryanair en el aeropuerto de Parayas-Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0181]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El Pleno

¿Que gestiones ha realizado el Gobierno de Cantabria para asegurar la permanencia de la compañía aérea Ryanair en el aeropuerto de Parayas-Santander?

Santander 8 de febrero de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo
Diputado G.P. Socialista"